CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 02-

CONTRATO 252 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
Mildred Smith Pallares Baene
C.C. 60399830

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024.

Cordialmente,



Mildred Smith Pallares Baene
C.C. 60399830 EXPEDIDA EN TEORAMA
Teléfono: 3125643880
Número de Cuenta de ahorros Banco Bogotá 303105134

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01. de Junio al 30 de Junio de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	252 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	Mildred Smith Pallares Baene
DOCUMENTO CONTRATISTA	60399830
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	03 de Mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de Julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA COMUNIDAD INDIGENA (BRUBUCANINA, SHUBACBARINA) CORREGIMIENTOS DE SAN JOSÉ Y RAMIREZ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN								
ADICION	SI		NO		VALOR		$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN			
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO			
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA			
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA			

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO MARQUEZ
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1 Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas	• Se ejecuta las veredas programadas con todo el equipo de trabajo conformado por cuatro auxiliares, odontólogo, psicóloga y enfermera profesional caracterizando casa a casa donde el registro de las atenciones se realizo por medio del aplicativo SURVEY123, con objetivo de hallazgos en la caracterización social,ambiental, entorno, familiaograma,ecomapa,y Apgar familiar. iniciando el dia lunes 3 de junio en la vereda estrella baja, obteniendo un resultado de 16 casas caracterizadas, seguidamente el dia martes 5 , miercoles 6 y jueves 7 con la vereda San José con 33 caracterizaciones, continuamos jueves 7 y lunes 10 con la vereda juridicciones en la que se pudo obtener 30 casas caracterizadas..
2. De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio	• Respecto a las familias caracterizadas se pudo encontrar problemas de interés en salud tales como hipertensiones no controladas, por difícil acceso a las citas medicas, falta de educación de un adecuado manejo de tratamientos, información en salud sexual y reproductiva y prevención de enfermedades. Derivando esta informacion a la Jefe para su debida gestión.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros	• Se realiza la formulación del plan integral de cuidado a cada familia a través del aplicativo SURVEY123. Identificando dificultades en promoción y mantenimiento de la salud, tales como problemas de salud mental, comorbilidades sin controles, pacientes con los servicios de otra ESE, por lo cual se realiza abordaje con educaciones. a partir del 11 de junio se comienza el trabajo administrativo comenzando subiendo informacion a los aplicativos de aquellas caracterizaciones pendientes. Se pudo abordar 79 casas caracterizadas entre las veredas (la estrella baja, San José, y Juridicciones)

4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	• Se identifica los riesgos individual, familiar y comunitario de la población de cada vereda asignada por medio de la caracterización e intervención psicosocial. Encontrando hasta el momento riesgos psicosociales, pobreza extrema, presencia de insectos y consumo de agua no potable.
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho	• Se educa los derechos a la salud y las diferentes servicios a los que se tiene derecho asistir de acuerdo a dificultades de salud, como también la promoción y la prevención de enfermedades que se les brinda.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado	• Se orienta aquellas personas en los cuales no tienen una afiliación al sistema de seguridad social, hasta el momento no identificándose ninguno sin afiliación.
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública, Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública	• Se informa de aquellas familias que necesitan de atención médica, y hasta el momento no se han encontrado patologías de interés en salud publica.
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	• De acuerdo a la caracterización de la familia e identificación de riesgos se informa a la jefe para su debido seguimiento, por el cual alguna de las veredas se encuentran con los servicios de otra ESE.
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	• Se realiza seguimiento y gestión a un mejor acceso a las redes prestadoras de salud, reportando casos con demora en la atención.
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique	• Se realizó conciliación con las IPS por el cual algunos usuarios no tienen los servicios de salud en el municipio de Teorama, por lejanía de la misma, asistiendo a San Calixto o corregimiento de san pablo
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población	• Se realiza articulación y gestión con la IPS del municipio de Teorama para aquellas personas por el cual se encontraron sin atención oportuna y falta de controles por difícil acceso a los servicios de salud primario.
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas	• Al finalizar jornada se socializó los resultados obtenidos por cada caracterización realizada, así mismo informando a la jefe supervisora de los hallazgos encontrados como difícil acceso a la atención primaria, o servicios de otros municipios o diferentes ESE.

13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan	• Se realiza la sistematización de aquellas caracterizaciones de las cuales por falla del aplicativo no se pudieron realizar en el momento, quedando en borrador por códigos pendientes para reportar al ministerio..

14. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

OBLIGACION 1

Se ejecuta las veredas programadas con todo el equipo de trabajo conformado por cuatro auxiliares, odontólogo, psicóloga y enfermera profesional caracterizando casa a casa donde el registro de las atenciones se realizo por medio del aplicativo SURVEY123, con objetivo de hallazgos en la caracterización social,ambiental, entorno, familiaograma,ecomapa,y Apgar familiar.

iniciando el dia lunes 3 de junio en la vereda estrella baja, obteniendo un resultado de 16 casas caracterizadas, seguidamente el dia martes 5 , miercoles 6 y jueves 7 con la vereda San José con 33 caracterizaciones, continuamos jueves 7 y lunes 10 con la vereda juridicciones en la que se pudo obtener 30 casas caracterizadas..



.

OBLIGACION 2

Respecto a las familias caracterizadas se pudo encontrar problemas de interés en salud tales como hipertensiones no controladas, por difícil acceso a las citas medicas, falta de educación de un adecuado manejo de tratamientos, información en salud sexual y reproductiva y prevención de enfermedades. Derivando esta informacion a la Jefe para su debida gestión.

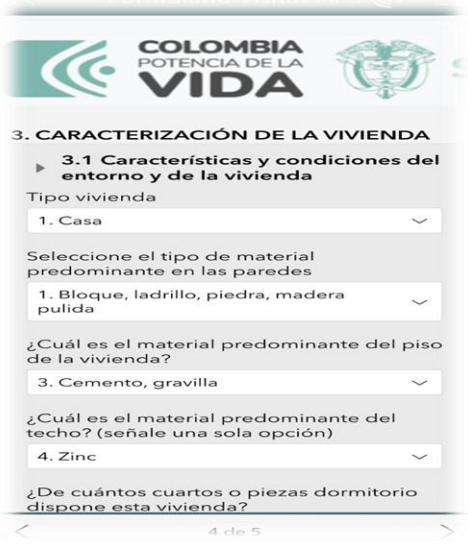


OBLIGACION 3

Se realiza la formulación del plan integral de cuidado a cada familia a través del aplicativo SURVEY123. Identificando dificultades en promoción y mantenimiento de la salud, tales como problemas de salud mental, comorbilidades sin controles, pacientes con los servicios de otra ESE, por lo cual se realiza abordaje con educaciones.

A partir del 11 de junio se comienza el trabajo administrativo comenzando subiendo informacion a los aplicativos de aquellas caracterizaciones pendientes.

Se pudo abordar 79 casas caracterizadas entre las veredas (la estrella baja, San José, y Juridicciones)



OBLIGACION 4

Se identifica los riesgos individual, familiar y comunitario de la población de cada vereda asignada por medio de la caracterización e intervención psicosocial. Encontrando hasta el momento riesgos psicosociales, pobreza extrema, presencia de insectos y consumo de agua no potable.



OBLIGACION 5

Se educa los derechos a la salud y las diferentes servicios a los que se tiene derecho asistir de acuerdo a dificultades de salud, como también la promoción y la prevención de enfermedades que se les brinda.



OBLICACION 6

Se orienta aquellas personas en los cuales no tienen una afiliación al sistema de seguridad social, hasta el momento no identificándose ninguno sin afiliación.



OBLIGACION 7

Se Informa de aquellas familias que necesitan de atención médica, y hasta el momento no se han encontrado patologías de interés en salud publica.



OBLIGACION 8

De acuerdo a la caracterización de la familia e identificación de riesgos se informa a la jefe para su debido seguimiento, por el cual alguna de las veredas se encuentran con los servicios de otra ESE.

OBLIGACION 9

Se realiza seguimiento y gestión a un mejor acceso a las redes prestadoras de salud, reportando casos con demora en la atención



OBLIGACION 10

Se realizó conciliación con las IPS por el cual algunos usuarios no tienen los servicios de salud en el municipio de Teorama, por lejanía de la misma, asistiendo a San Calixto o corregimiento de San Pablo .



OBLIGACION 11

Se realiza articulación y gestión con la IPS del municipio de Teorama para aquellas personas por el cual se encontraron sin atención oportuna y falta de controles por difícil acceso a los servicios de salud primario.

PACIENTES CAPTADOS POR EQUIPOS BASICOS (JUNIO)

NOMBRE	IDENTIFICACION	CELULAR	SERVICIO
Jesús Salvador Rodríguez Rojas (SAN JOSE)	CC 13374447	3108890158	-MEDICINA GENERAL
Eduardo Manuel Gamarra Tapia (EL PANTANO)	CC 32666372	3234128493	-MEDICINA GENERAL
Doris María Carvajalino Montejo (SAN JOSE)	CC 1091164175	3133276806	-MEDICINA GENERAL
Luz Ester Ruedas Ramírez (ESTRELLA BAJA)	RC 1091164560	3246789436	-SIN CONTROLES CYD
Nidian Rocío Álvarez Contreras (ESTRELLA BAJA)	CC 1090935309	3246789436	-PLANIFICACION CITOLOGIA FROTIS
Abel Téllez (GUARANAO)	CC 2002006	3117232554	-MEDICINA GENERAL

OBLIGACION 12

Al finalizar jornada se socializó los resultados obtenidos por cada caracterización realizada, así mismo informando a la jefe supervisora de los hallazgos encontrados como difícil acceso a la atención primaria, o servicios de otros municipios o diferentes ESE.

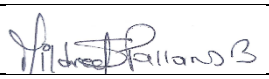


OBLIGACION 13

Se realiza la sistematización de aquellas caracterizaciones de las cuales por falla del aplicativo no se pudieron realizar en el momento, quedando en borrador por códigos pendientes para reportar al ministerio.



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JULIO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	Mildred Smith Pallares Baene
N° Documento:	60399830

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	60399830
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MILDRED SMITH PALLARES BAENE
CIUDAD/MUNICIPIO:	TEORAMA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 4 # 6- 24	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo terapéutico.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4559289438**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2024			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999260899

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES														
																												PENSIÓN									SALUD							ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE											
1	CC 60399830	PALLARES BAENE MILDRED SMITH	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	60399830	$ 31.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0											

TOTAL	**$ 402.200**